

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 62

SESIÓN ORDINARIA N° 52

Fecha: Viernes 15 de diciembre de 2017
Lugar: Aula Magna de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

CITACIÓN:

Primera citación: 16:00
Segunda citación: 16:15

AGENDA:

- Comisión para el Período de Recuperación 2018-0.

PARTICIPANTES:

1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suarez
2. Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción
3. Dr. David Mauricio Sánchez
4. Lic. José Cesar Piedra Isusqui
5. Lic. Norberto Ulises Román Concha
6. Sr. Alberto Vidal Alegria (Posgrado)
7. Sr. Luis David Yauri Martínez (Alumno)
8. Sr. Fabricio David Prado Gabriel (Alumno)

Siendo las 16:15 del 15 de diciembre de 2017, el Vicedecano Académico Dr. Hugo Vega Huerta, Secretario de Actas, después de pasar asistencia, indica que hay el quórum correspondiente, por consiguiente el presidente da inicio a la sesión del Consejo de Facultad.

I. DESPACHO

VDI

1. **SOLICITA RATIFICACIÓN DE RESERVA DE MATRICULA 2017-II / EXP. 06447-FISI-2017**
Mediante oficio N° 0344-FISI-VDIP-2017, de fecha 30 de noviembre de 2017, EL VICEDECANATO DE INVESTIGACION Y POSGRADO, informa que la Directora (e) de la Unidad de Posgrado, solicita la ratificación del Dictamen N° 227-UPG-FISI-2017, del 28 de noviembre 2017, donde se aprueba la Reserva de Matricula para el semestre Académico 2017-II a MENDOZA MUNAYCO JOSE ANTONIO, con código de matricula N° 15207016, alumno de la Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Se eleva ante Consejo de Facultad para su aprobación.
Aprobado por unanimidad
2. **SOLICITA RATIFICACIÓN DE RESERVA DE MATRICULA 2017-II / EXP. 06648-FISI-2017**
Mediante oficio N° 0345-FISI-VDIP-2017, de fecha 30 de noviembre de 2017, EL VICEDECANATO DE INVESTIGACION Y POSGRADO, informa que la Directora (e) de la Unidad de Posgrado, solicita la ratificación del Dictamen N° 228-UPG-FISI-2017, del 28 de noviembre 2017, donde se aprueba la Reserva de Matricula para el semestre Académico 2017-II a PASQUEL CAJAS ALEXANDER FRANK, con código de matricula N° 17207131, alumno del Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática. Se eleva ante Consejo de Facultad para su aprobación.
Aprobado por unanimidad
3. **SOLICITA RATIFICACIÓN DE RESERVA DE MATRICULA 2017-II / EXP. 06709-FISI-2017**
Mediante oficio N° 0347-FISI-VDIP-2017, de fecha 30 de noviembre de 2017, EL VICEDECANATO DE INVESTIGACION Y POSGRADO, informa que la Directora (e) de la Unidad de Posgrado, solicita la ratificación del Dictamen N° 229-UPG-FISI-2017, del 28 de noviembre 2017, donde se aprueba la Reserva de Matricula para el semestre Académico 2017-II a AMANQUI FERNANDEZ WILDER ROLANDO, con código de matricula N° 11207018, alumno de la Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones. Se eleva ante Consejo de Facultad para su aprobación.
Aprobado por unanimidad
4. **SOLICITA RATIFICACIÓN DE RESERVA DE MATRICULA 2017-II / EXP. 06735-FISI-2017**
Mediante oficio N° 0346-FISI-VDIP-2017, de fecha 28 de noviembre de 2017, EL VICEDECANATO DE INVESTIGACION Y POSGRADO, informa que la Directora (e) de la Unidad de Posgrado, solicita la ratificación del Dictamen N° 230-UPG-FISI-2017, del 28 de noviembre 2017, donde se aprueba la Reserva de Matricula para el semestre Académico 2017-II a SOTO MATOS IVAN EVER, con código de matricula N° 16207016, alumno de la Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Ingeniería de Software. Se eleva ante Consejo de Facultad para su aprobación.
Aprobado por unanimidad
5. **SOLICITA RATIFICACIÓN DE DESCUENTO DEL 20% A ALUMNOS EGRESADOS DE LA UNMSM/ EXP. 06842-FISI-2017 (VISTO EN CF DEL 05.12.17)**
Mediante oficio N° 0337-FISI-VDIP-2017, de fecha 23 de noviembre de 2017, EL VICEDECANATO DE INVESTIGACION Y POSGRADO, informa que la Directora (e) de la Unidad de Posgrado, solicita la ratificación del Dictamen N° 224-UPG-FISI-2017, del 17 de noviembre 2017, donde se aprueba el descuento del 20% en el pago del derecho de matricula y perfeccionamiento en su condición de egresados de la UNMSM. Se eleva ante Consejo de Facultad para su aprobación.
Votación: A favor 7, en contra 0, abstenciones 1 (Ulises Román porque desconoce el reglamento respectivo)

VDA

6. SOLICITA QUE DOCENTE SANTIAGO DOMINGO MOQUILLAZA HENRIQUEZ SE LE INCLUYA EN RESOLUCIÓN DECANAL COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Mediante oficio N° 0721-FISI-VDA-2017, de fecha 24 de noviembre de 2017, EL VICEDECANO ACADÉMICO, informa que la Unidad de Biblioteca de la Facultad viene desarrollando el trabajo de implementación del Sistema de Préstamo de Libros para poder mejorar el servicio a los usuarios. Este Sistema está siendo supervisado y dirigido por el docente SANTIAGO DOMINGO MOQUILLAZA HENRIQUEZ, con código 0A1610, Tiempo Parcial 20 horas.

Consejero Ulises Román, debemos ver en su conjunto las comisiones ya que los alumnos del TE recientemente elegido también debe integrar las diferentes comisiones por lo que solicito que se vea en un próximo consejo dichas inclusiones además que el decanato curse oficio para que todas las comisiones presenten un informe de sus actividades anual a fin de reestructurarse

Consejero José Piedra, sugiero que el decano también presente su informe de lo actuado y su Plan de Trabajo.

Decano Juan Carlos Gonzales, Pasa para el próximo consejo

7. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS(PSG)

Mediante N° de Expediente 06898-FISI-2017, El Vicedecano Académico, remite el oficio N° 0477-EPIS-FISI-2017, del Director de Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, mediante el cual propone la creación del Programa de Seguimiento a Graduados de los programas académicos de la FISI (PSG-FISI), para su aprobación en Consejo de Facultad

Consejero David Mauricio, Se debe tener el documento del Programa de Seguimiento al Graduado

Decano Juan Carlos Gonzales, Ver la RR de vinculación de graduados que indica que debe estar a cargo de UNAYOE.

EPIS

8. OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERO DE SISTEMAS

Mediante oficio N° 0479-EPIS-FISI-2017, de fecha 22 de noviembre de 2017, EL DIRECTOR DE LA EPIS, remite un (01) expediente de egresado de Ingeniería de Sistemas que a continuación se indica, con el informe favorable CGTYC de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones, donde menciona que se encuentra apto para optar el Grado Académico de Bachiller; se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

N°	Egresados	Código	N° Expediente	Informe CGTYC	Fecha
1	Canevello Salazar Jean Carlo	10200201	05964	135	17/10/2017

Aprobado por unanimidad

DADM

9. OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR CAPACITACION NO OFICIALIZADA

Mediante Expediente N° 07022-FISI-2017, de fecha 01 de diciembre del 2017, La Directora Administrativa, remite el oficio N° 01182-DADM-FISI-2017, mediante el cual solicita la devolución del expediente N° 06569-FISI-2017 de fecha 10 de noviembre del 2017, dado que por error involuntario no se elevó a Consejo de Facultad, tal como estipula el Art. 59° inciso k) del Estatuto de la UNMSM. En el mencionado expediente se solicita la licencia sin Goce de Haber por Capacitación no oficializa, por un periodo de 12 meses, del 16 de noviembre del 2017 al 16 de noviembre del 2018, a don Nelson Reyna Vásquez, con código N° 058378, personal administrativo de la FISI.

Aprobado por unanimidad, sujeto a verificación que no haya incompatibilidad y que al regreso entregue la constancia que evidencie su capacitación.

Consejero Ulises Román, a partir de la aprobación del CF

OTROS

10. RESOLUCIÓN DECANAL N° 00467-D-FISI-2017

Con cargo dar cuenta al Consejo de Facultad. SE RESUELVE aprobar, el Costo de la unidad de Crédito académico de los programas de Posgrado:

$$\text{Costo del Crédito} = (1/\text{Total de Créditos}) \times \text{Costo de Perfeccionamiento}$$

Dónde:

Total de Créditos = Total de Créditos del Plan de Estudios

Costo de Perfeccionamiento= Costo de Perfeccionamiento del Programa de Posgrado

El Costo de la unidad de Crédito Académico es igual al Costo de Perfeccionamiento dividido entre el Total de Créditos del Plan de Estudios del programa de posgrado correspondiente.

Se dio cuenta al consejo y no hubo objeción.

II. INFORMES

Decano Juan Carlos Gonzales, indica que el pabellón nuevo ya tiene Agua y luz, y que por el tema del licenciamiento, ya se están colocando los aforos en todos los ambientes de nuestra facultad y el WIFI en todos los laboratorios, también informa que se están arreglando las cámaras de toda la facultad.

Consejero David Mauricio, indica preside el CLAIO (Congreso Latino Americano de Investigación Operativa) y que brindará facilidades para el acceso a los docentes

Consejero Ulises Román, expresa su malestar por el COPIOS porque participaron en la organización y no recibieron la certificación y que no pases lo mismo con el CLAIO

III. PEDIDO

Consejero Ulises Román, pide se otorgue una resolución decanal de reconocimiento a los docentes asesores de los titulados por tesis.

Consejero David Mauricio, indica que debe hacerse talleres de capacitación de tesis

Consejera Luzmila Pro: indica que debe haber una estructura definida para las tesis de pre y posgrado

IV. AGENDA

Comisión para el Período de Recuperación 2018-0.

Decano Juan Carlos Gonzales, propone que la comisión esté integrada por los dos Directores de Escuela, los dos Directores de Departamento y dos estudiantes
 Aprobado por unanimidad

Elección de los dos estudiantes para la comisión

Propuesta I: Alumno Fabricio Prado, Shany Sonaly Huaypar Sotelo y Fabricio David Prado Gabriel
 Propuesta II: Alumno Luis Martínez, Fabricio David Prado Gabriel y Luis David Yauri Martínez

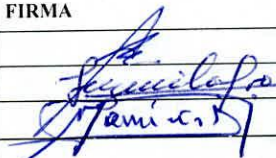

Votación: A favor de Shany Sonaly Huaypar Sotelo y Fabricio David Prado Gabriel 4 votos
 A favor de Fabricio David Prado Gabriel y Luis David Yauri Martínez..... 2 votos
 Abstenciones 2 votos

Por lo tanto: los alumnos elegidos para integrar la comisión para el Período de Recuperación 2018-0 son:

- Shany Sonaly Huaypar Sotelo y
- Fabricio David Prado Gabriel

El presidente de la comisión será determinado por los integrantes de la comisión

Siendo las 18:00 y no habiendo más temas que tratar el decano indica que se levanta la sesión.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suarez	
2. Dra. Luzmila Pro Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Lic. Ulises Roman Concha	
5. Lic. José Cesar Piedra Isusqui	
6. Sr. Alberto Vidal Alegria (Posgrado)	
7. Sr. Luis David Yauri Martinez (Alumno)	
8. Sr. Fabricio David Prado Gabriel (Alumno)	